

THGROUPECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

THGROUPECUADOR S. A. (en adelante "la Compañía") tiene como actividad principal la venta de equipos y prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos en sistemas hidráulicos, equipos de cubierta y refrigeración, ensamblaje e instalación, para los sectores pesqueros, industrial, comercio y de transporte. La Compañía forma parte del Grupo Técnicas Hidráulicas S.A. de España.

La dirección registrada de la Compañía es en la Vía San Mateo Lote 7 y 8, Manta, Provincia de Manabí, Ecuador

Los estados financieros de THGROUPECUADOR S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 Arrendamientos
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos reconocido en el estado de situación financiera, comprende los saldos bancarios y documentos de corto plazo, en caso de que hubiere. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto vigente del capital (principal).

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambas.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, anticipos entregados a proveedores, otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia, pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Losses "ECL" en inglés), las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses; y,
- Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el

riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas de deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Es política de la Compañía valorar las pérdidas crediticias esperadas cada 12 meses. Sin embargo, cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el comienzo, la corrección de valor se basará en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas; excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio ponderado, o al valor neto realizable, el que sea menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Pagos anticipados-

Incluye principalmente el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

(e) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Maquinarias y equipos-

Las partidas de maquinarias y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro de su valor, cuanto esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Maquinaria industrial	10
Equipos de cómputo	5
Vehículos y montacargas	10
Herramientas y otros	Entre 4 y 15
Muebles, enseres y equipos	Entre 8 y 20
Otras instalaciones	<u>15</u>

Una partida de maquinarias y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden

identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como equipos de oficina y propiedades de inversión.

(h) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian

Notas a los estados financieros (continuación)

en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos pueden ser medidos de forma fiable, independientemente de la fecha de cobro. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también se deben cumplir antes de que los ingresos sean reconocidos.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes han pasado al comprador, por lo general esto ocurre cuando se entrega las mercancías.

Prestación de servicios

Los ingresos sobre la instalación de sistemas de refrigeración, hidráulicos, electrónicos y otros, así como de mantenimiento y reparación, son reconocidos a la etapa de terminación. El grado de avance se mide en función de la mano de obra y horas incurridas hasta la fecha, como porcentaje del total de horas de trabajo estimadas para cada orden de trabajo previamente acordada con los clientes.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos de operación corresponden principalmente al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Costos de financiamiento -

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

(m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(o) Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(p) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante 12 meses a partir de la fecha del período sobre el cual se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(q) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Obsolescencia de inventario y lento movimiento-

La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios y si se encuentran aptos para el consumo, utilización o comercialización. La provisión para obsolescencia de inventario y lento movimiento se carga a los resultados del año.

Vida útil de maquinarias y equipos

Las maquinarias y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir; y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía, y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación realizada por la Compañía, de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el que se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9— Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23 – Mejoras anuales a las Normas	1 de enero de 2019
Documento de la práctica de la NIIF 2— Realización de juicios sobre la Materialidad o Importancia Relativa	Aún no definida

Los aspectos más relevantes de las Normas Internacionales de Información Financiera aún no vigentes son:

Modificaciones a la NIIF 9 - Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Aplicando Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa, activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos, aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Una de las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Una de las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El documento proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

		2018	2017
Efectivo en caja		841	454
Bancos locales	(1)	51,492	20,879
Banco del exterior	(1)	29,087	313,298
		<u>81,420</u>	<u>334,631</u>

- (1) La Compañía presenta sus cuentas corrientes en diversas entidades locales y del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

	2018	2017
Clientes (1)	505,400	304,762
	<u>505,400</u>	<u>304,762</u>

- (1) Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de entre 30 hasta 120 días promedio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de los deudores comerciales es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por vencer	123,588	89,687
Vencidos:		
De 0 a 30 días	110,851	164,169
De 31 a 60 días	65,410	36,321
De 61 a 90 días	58,733	7,673
De 91 a 120 días	146,818	6,912
Total	<u>505,400</u>	<u>304,762</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía no registra provisión para cuentas incobrables, y a criterio de la Gerencia no requiere provisión sobre los saldos de su cartera comercial

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar se desglosan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos a empleados y otros	8,511	10,067
Anticipos a sueldos	700	700
	<u>9,211</u>	<u>10,767</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Repuestos y materiales	1,214,469	831,568
Mercaderías en tránsito	72,591	64,280
Trabajos en proceso, SAT	43,638	13,395
	<u>1,330,698</u>	<u>909,243</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía no registra provisión por inventarios, y a criterio de la Gerencia no requiere provisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo histórico	Depre- ciación acumu- lada	Neto	Costo histórico	Depre- ciación acumu- lada	Neto
Maquinaria industrial	2,012	-	2,012	2,012	-	2,012
Equipos de computación	25,133	(3,416)	21,717	14,567	(1,069)	13,498
Vehículos y montacargas	77,606	(6,496)	71,110	51,812	(2,275)	49,537
Herramientas	12,950	(2,390)	10,560	10,245	(700)	9,545
Muebles y enseres	37,909	(3,730)	34,179	22,469	(927)	21,542
Otras instalaciones	7,347	(516)	6,831	5,617	(185)	5,432
	<u>162,957</u>	<u>(16,548)</u>	<u>146,409</u>	<u>106,722</u>	<u>(5,156)</u>	<u>101,566</u>

Durante el año 2018, el movimiento de maquinarias y equipos fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adicio- nes	Bajas	Depre- ciación	Saldo neto al final
Maquinaria industrial	2,012	-	-	-	2,012
Equipos de computación	13,498	13,116	(2,181)	(2,716)	21,717
Vehículos y montacargas	49,537	25,794	-	(4,221)	71,110
Herramientas	9,545	2,705	-	(1,690)	10,560
Muebles y enseres	21,542	15,440	-	(2,803)	34,179
Otras instalaciones	5,432	1,730	-	(331)	6,831
	<u>101,566</u>	<u>58,785</u>	<u>(2,181)</u>	<u>(11,761)</u>	<u>146,409</u>

Durante el año 2017, el movimiento de maquinarias y equipos fue como sigue:

	Saldo neto al inicio	Adicio- nes	Depre- ciación	Saldo neto al final
Maquinaria industrial	-	2,012	-	2,012
Equipos de computación	-	14,567	(1,069)	13,498
Vehículos y montacargas	-	51,812	(2,275)	49,537
Herramientas	-	10,245	(700)	9,545
Muebles y enseres	-	22,469	(927)	21,542
Otras instalaciones	-	5,617	(185)	5,432
	<u>-</u>	<u>106,722</u>	<u>(5,156)</u>	<u>101,566</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Institución	País	Vencimiento	Tasa nominal	Tasa efectiva	Corto plazo (2)	Largo plazo	Total
		Hasta junio de					
Banco Santander S.A. (1)	España	2022	3,46%	3.61%	166,665	412,500	579,165
					166,665	412,500	579,165

(1) No existen activos entregados por la Compañía como parte de garantías sobre el préstamo, siendo su garante Técnicas Hidráulicas S.A. de España (accionista)

(2) Incluye intereses por pagar por 1,665.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Institución	País	Vencimiento	Tasa nominal	Tasa efectiva	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco Santander S.A.	España	Hasta junio de 2022	3,46%	3.61%	-	660,000	660,000
					-	600,000	660,000

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	2018	2017
Proveedores del exterior	152,243	103,001
Proveedores locales	27,987	11,955
Anticipos recibidos de clientes	114,311	-
Provisiones	9,313	13,694
	303,854	128,650

13. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Naturaleza de la relación	País	2018	2017
Por pagar:				
Técnicas Hidráulicas S.A.	Accionista	España	939,042	776,821
			<u>939,042</u>	<u>776,821</u>

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

Durante el año 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		Por el período 2018				Por el período 2017	
	País	Ingresos por comisio- nes	Venta de material	Asisten- cia técnica	Compra de invent- rios	Ingresos por comisio- nes	Compra de invent- rios
Accionista:							
Técnicas Hidráulicas S.A.	España	107,538	2,819	5,298	468,967	47,334	824,611
		<u>107,538</u>	<u>2,819</u>	<u>5,298</u>	<u>468,967</u>	<u>47,334</u>	<u>824,611</u>

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de THGROUPECUADOR S. A. incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía está representada por la gerencia general y jefe de mantenimiento. Durante el año 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

	2018	2017
Sueldos y salarios	113,207	64,423
Beneficios sociales	34,844	16,365
Aguinaldos	5,000	5,870
	<u>153,051</u>	<u>86,658</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otro tipo de transacciones que no han sido reveladas en las notas a los estados financieros.

Durante los años 2018 y 2017 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Los ingresos, costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas en precios establecidos entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No se han generado garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Durante los años 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

	2018	2017
Beneficios sociales	26,480	12,650
Participación de trabajadores	27,769	5,260
	<u>54,249</u>	<u>17,910</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	2018
Jubilación patronal	2,323
Indemnización por desahucio	2,970
	<u>5,293</u>

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no reconoció gastos y pasivos por beneficios a empleados a largo plazo y cuyo efecto asciende a 1,696 los mismos que fueron cargados como parte de los resultados del año 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal e indemnización por desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal	Indemnización por Desahucio
	2018	2018
Saldo al inicio	580	1,116
Costo laboral por servicios	1,162	1,142
Costo financiero intereses	45	85
Pérdida actuarial	536	627
Saldo al final	2,323	2,970

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	7,72%	7,69%
Tasa de rotación	11,80%	1180%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	1,5%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por recuperar y por pagar se forman de la siguiente manera:

	2018	2017
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado	89,810	81,833
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	78,001	26,034
Retenciones en la fuente	-	7,056
	167,811	114,923
Por pagar:		
Impuesto a la Salida de Divisas	61,777	43,460
Retenciones en la fuente	4,095	1,451
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	2,405	901
Impuesto a la renta (Véase Nota 15(b))	1,568	-
	69,845	45,812

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectan la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2018 y 2017, fueron los siguientes:

	2018	2017
Utilidad contable antes del impuesto a la renta	157,356	29,807
Más (menos):		
Gastos no deducibles	14,801	9,672
Deducciones	(78,786)	(133,673)
Utilidad (pérdida) tributaria	93,371	(94,194)
Tasa de impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado	23,343	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	23,343	-
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(14,719)	(7,056)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(7,056)	-
Saldo por pagar (a favor)	1,568	(7,056)

(c) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del activo e ingreso por impuesto diferido se presentan a continuación:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
<u>Activo por impuesto diferido</u>				
Amortización de pérdidas tributarias	23,549	-	-	-
Beneficios post empleo	1,032	-	-	-
Total de activo por impuesto diferido	24,581	-		
Efecto del ingreso por impuesto diferido			24,581	-

(d) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido

oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada, siendo que la misma se constituyó con fecha 22 de febrero de 2017.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Debido a lo anterior, la Compañía está exonerada del pago del impuesto a la renta por los siguientes cinco años.

(g) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta vigente es del 25%. Sin embargo las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

No obstante, la tarifa impositiva será de tres puntos porcentuales más en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos rubros), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo en ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Debido a lo anterior, la Compañía está exonerada del pago del anticipo de impuesto a la renta por los siguientes cinco años.

(i) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición fiscal o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición fiscal se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuyere los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondientes a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(j) Enajenación de acciones y participaciones -

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

16. REFORMAS TRIBUTARIAS

Durante el año 2018 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 309 el 21 de agosto de 2018, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

Exoneración del impuesto a la renta

- Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), están exonerados del Impuesto a la Renta y, su anticipo, por 12 años, desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil pueden acogerse a la misma exoneración, por 8 años.
- Para sociedades nuevas y existentes, esta exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo

neto.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista de 15 años.

Exoneración del Impuesto a la renta para el sector industrial

- Las nuevas inversiones productivas realizadas a partir de la vigencia de la ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años, contado desde el primer año en el que generen ingresos atribuible directa y únicamente a la nueva inversión.
- Aquellas inversiones que se realicen en cantones fronterizos del país, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 5 años más.
- Para sociedades nuevas, así como para ya existentes esta exoneración aplica en sociedades que generen empleo neto.
- En el caso de sociedades constituidas previo a la vigencia de esta norma, la exoneración aplicara de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas, de conformidad con los parámetros, condiciones y el procedimiento que se establezca en el Reglamento a esta Ley.
- La mera transferencia de activos entre partes relacionadas, no será considerada como nueva inversión.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los pagos realizados al exterior por concepto de:
 - Importaciones de bienes de capital y materias primas, necesarias para el desarrollo del proyecto hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato, dichos montos serán reajustables en los casos en que hubiera un incremento en la inversión planificada, previa autorización de la autoridad nacional.
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que los distribuye, hasta el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago del ISD por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador, del correspondiente ejercicio fiscal
- Los dividendos distribuidos por estos contribuyentes se considerarán como ingreso exento del Impuesto a la Renta para el beneficiario efectivo de dichos dividendos, siempre que se cumpla con el deber de informar de la composición societaria.
- Para aplicar este beneficio se debe efectuar el correspondiente aumento de capital que debe ser perfeccionado hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generan las utilidades materia de la reinversión.
- No se pueden acoger a este beneficio las instituciones del sistema financiero privado ni los beneficiarios efectivos de los dividendos de tales instituciones.
- Tampoco aplica el beneficio para contribuyentes que ejercen su actividad en sectores estratégicos establecidos en la Constitución ni en los sectores priorizados establecidos en la LRTI

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los accionistas de la Compañía es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)	Participación accionaria
Técnicas Hidráulicas S.A.	España	148,500	1	148,500	99%
Sr. Gonzalo Prat Soroa	España	1,500	1	1,500	1%
		<u>150,000</u>		<u>150,000</u>	<u>100%</u>

Con fecha 22 de febrero de 2017 en la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, se constituyó la Compañía y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del mismo año, para lo cual se emitieron 150,000 acciones a un valor nominal de 1 dólar por acción.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos y gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Costos	Gastos	Total	Costos	Gastos	Total
Consumos de inventario	1,062,706	-	1,062,706	486,678	-	486,678
Remuneraciones y beneficios sociales	75,825	266,255	342,080	25,134	122,713	147,847
Mantenimiento y reparaciones	-	38,512	38,512	-	38,996	38,996
Impuestos y contribuciones	-	6,115	6,115	-	6,092	6,092
Arriendos operativos	-	23,150	23,150	-	18,220	18,220
Suministros y materiales	7,425	11,086	18,511	771	8,906	9,677
Correo y comunicaciones	-	12,655	12,655	-	3,017	3,017
Depreciaciones	-	11,761	11,761	-	5,156	5,156
Gastos legales	-	9,000	9,000	-	1,464	1,464
Seguros	-	8,024	8,024	-	1,752	1,752
Honorarios profesionales	-	7,258	7,258	-	17,865	17,865
Combustibles	2,466	3,535	6,001	1,097	2,033	3,130
Gastos bancarios	-	5,292	5,292	-	2,458	2,458
Servicios prestados	-	2,006	2,006	2,922	3,962	6,884
Permisos	-	719	719	-	2,231	2,231
Otros	60,360	44,363	104,723	4,834	7,569	12,403
	<u>1,208,782</u>	<u>449,731</u>	<u>1,658,513</u>	<u>521,436</u>	<u>242,434</u>	<u>763,870</u>

20. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, anticipos entregados a proveedores, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, y cuentas por pagar partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene pasivos con sus relacionadas (los cuales no devengan intereses) y un préstamo con un banco del exterior (el cual devenga interés a una tasa fija). Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por la cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene deuda en moneda extranjera.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y sus actividades

Notas a los estados financieros (continuación)

incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base histórica de crédito que éstos poseen, así como de una evaluación y control regular que se mantiene sobre la gestión de cobros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no registra provisiones por deterioro de cartera, así también la Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y el pasivo con vencimiento menor a 12 meses podría ser refinanciado sin problema con el actual acreedor financiero si fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Obligaciones financieras	-	-	-	166,665	412,500	579,165
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	153,589	76,047	74,218	-	-	303,854
Cuentas por pagar a relacionadas	-	46,250	201,642	245,725	445,425	939,042
	<u>153,589</u>	<u>122,297</u>	<u>275,860</u>	<u>412,390</u>	<u>857,925</u>	<u>1,822,061</u>
	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2017						
Obligaciones financieras	-	-	-	77,613	582,387	660,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10,691	34,182	-	83,777	-	128,650
Cuentas por pagar a relacionadas	38,584	158,521	579,716	-	-	776,821
	<u>49,275</u>	<u>192,703</u>	<u>579,716</u>	<u>161,390</u>	<u>582,387</u>	<u>1,565,471</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Total obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas	1,822,061	1,565,471
(-) Efectivo en caja y bancos	(81,420)	(334,631)
Deuda neta	1,740,641	1,230,840
Total patrimonio	337,058	179,807
Total deuda neta y patrimonio	2,077,699	1,410,647
Ratio de apalancamiento	84%	87%

23. EVENTOS SUBSECUENTES

El período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.